

Junta Gnal del dia 26
de Abril de 1827.

on April 1827.

En la Villa de Salin. Extraordinario y si-
tuo acostumbrado dia veinte y seis de Abril de este
año de mil ochocientos veinte y siete, viose la pre-
sidencia del Sr. D. Valentin Perez del Palomar, pre-
sio la correspondiente convocatoria en la for-
ma ordinaria y con asistencia de los Srs. D. Agus-
tin de Salazar y D. Cayetano Fexada Diputados
Generales de la Real y laudal de la Comunidad de
Herederos de Salin en las fabricas con-
sistentes en esta dicha Villa de Salin. Los Srs.
Fray Benito Barron en representacion del
Abad y monjes del Monasterio de S. Millan de
la Cogulla y el Padre Maestro fray Man-
l. Alvarado en representacion del Abad y Mon-
jes del Monasterio de Nuestra S. de Obaxe-
ny los Srs. D. Tomas de Palomares, D. Jose Man-
de Obaxe, D. Mariano Ruiz de Arbul, D.
Lorenzo Ma de Salazar y D. Cesme de
Palomar y Presviteros Beneficiarios en esta
dicha V. e interendos en las fabricas, y D. Ni-
canon Jose de Roma e Moris p. si y por el Prior
y canonicos de la R. Colegiata de San Barnabey
y por el de Santa Maria de Vadillo de Fray
y D. Vicente Montey y Villegas Verinos en la
Cind. de Salamanca D. Dionisio de Cornejo
Verino de la Bastida p. si D. Eustasio de Heras
p. si Padre D. Gregorio Urbano de Heras
Verino de la Cind. de Cadiz y D. Jo-
se de

145.
 de la villa de Valtierra como Apoderado de
 D. D. Jose Maria Roldan Ver. en la ciudad y otros
 en representación, D. Julian Munguía como Apo-
 derado de la villa de Valtierra de D. Juan El-
 tramuz y de esta villa y D. Julian Munguía
 Verino de Minandera y de D. Jose Gomez de la
 Torre Ver. de Bilbao D. Jose Colan. Ruiz
 de Arbulu como apoderado de D. Eustasio de
 Arizanda Ver. de Vitoria D. Man. Felix de
 Arqueles porri y de la P.ª Madre y D. Man.
 Maria de Tomas Ochoa p. si y p. D. Felipe
 de Heras Ver. de Berceo que son los únicos
 que han concurrido en virtud de esta convo-
 catorio y que conformaron con la mayor y
 mas sana parte de q. se compone esta
 comunidad, y que es el infra escrito.
 Certifico y así reunidos y saliendo por el
 p.º Alcalde presidente de esta Acta se hizo
 presente p.º los p.ºs Diputados G.ºales un ofi-
 cio comunicado p.º el p.º Administrador G.ºal de
 la Salin.ª de Azor en el que se intenta p.º lo de
 los p.ºs Directores Generales acompañado de una
 copia del parecer de los D.ºs p.ºs J.ºs de la Salin.ª
 Consejo de Hacienda relativo a que se adic-
 ne la Octava condición de la Contrata celebrada
 p.º esta Comunidad con la P.ª Hacienda en el
 año de mil ochocientos uno con las razones

que en el se expresan y que p.^a mayor im-
pugnacion se unan como y tras en seguida de
esta Acta y entendiéndose que p.^a mayor im-
pugnacion de las comunidades despues de un maduro
examen y con presencia tambien de la re-
ferida Contrata y con el objeto de satisfacer
con el debido convencim.^{to} alos propuestos p.^a Mayor.
Fiscales uniformemente aprobaron que los
D. Cayetano Fyada Diputado Fiscal D. Ro-
neno M.^a de Salazar y D. Nicanor Fere de
Roma otros individuos de esta comunid.^d re-
unidos por el dato e instruccion. concen-
nientes e instrumentos de su razon y con-
ello pareciere ala Villa ordenada de Edo
a tratar y conferenciar sobre el asunto con
el Sr. D. Jose Maria de Aguirre Ver. de esta
Villa afin de que seame la correspondiente
instruccion para pararla al p.^a Mayor.
trados Igual al p.^a Mayor y practican lo que este
Administrador previene en su referido Oficio
y formada que sea esta instruccion p.^a el refe-
rido Sr. Aguirre la presentaran en junta de
del efecto se reuniran los p.^a Mayor.
de los individuos y apoderados q.^e residen en
esta Villa p.^a en su vista deliberan lo demas
q.^e convenga a cuyo fin por esta Acta se autori-
za ala expresada Junta de individuos residentes
en esta Villa con lo que dicen por con-

Quinto en el acto que firmaron hoy
y en el mismo Centenario y firmo.

Valentin Perez

Cel. Salomay Martin de Salazar

Cayetano de Espinoza

Don Benito Pizarro

Don Man. Alvarado, Atanasio Ruiz de Arbuloy

Don Maria de Salazar Com. Tena Salazar

Don Nicanor Esp. redona
Dionisio L. Coruena

Man. Felix de Arguilla

Josef Calamar

Gal. Ruiz de

Ruiz de Arbuloy

Valladolid

Julian de

Don Juan

Antonio de Heron

Munoz

Como para

Manuel de Armas